

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

*En Talca, a **martes 25 de Junio del Año 2013**, siendo las 16:15 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Comuna de Talca, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, Señor **JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales:*

SR. RICARDO FERNÁNDEZ INOSTROZA
SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. RUBÉN ALBORNOZ DACHELET
SR. ELIAS VISTOSO URRUTIA
SR. JULIO CHERIF PEREZ
SR. HERNÁN ASTABURUAGA INOSTROZA
SR. CARLOS ACEVEDO RODRÍGUEZ
SR. MARCELO ROJAS GARCIA
SR. SIXTO GONZALEZ SOTO

SR. YAMIL ALLENDE YABER : SECRETARIO MUNICIPAL

Los temas analizados en esta sesión fueron los siguientes:

TABLA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA
Martes 25 de Junio 2013 - 16:00 HORAS

1. Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria

TABLA COMPLEMENTARIA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO COMUNA DE TALCA
Martes 25 de Junio 2013 - 16:00 HORAS

- 1. Acuerdo para aprobar como cometido Concejo, la asistencia al Concejal Señor Carlos Acevedo a Gira Técnica Gestión Comunal, Adulto Mayor, Área Social y Relaciones Internacionales, los días 18 al 27 de Julio del 2013, en buenos Aires Argentina, además se deben aprobar un día para la ida y un día de regreso.**
- 2. Acuerdo para renovar Patente Rol 42041 correspondiente a primer semestre año 2013 a nombre del Sr. Mario Juan Hernández Sánchez.**

Alcalde : En el nombre de dios se inicia la sesión

Secretario : El punto primero de esta sesión extraordinaria del día Martes 25 de Junio es el acuerdo para aprobar modificación presupuestaria.

Señora Digna Roco Secplan : La primera parte de la Modificación presupuestaria es el presupuesto municipal.

1. INGRESOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
03-01	Patentes y Tasas por Derechos	6.852
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	329
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	56.338
08-04	Fondos de Terceros	4.000
13-01-001	De La Comunidad-Progr.Pavimentos Participativos	3.586
TOTAL		77.105

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
22-04	Materiales de Uso o Consumo	20.000
22-05	Servicios Básicos	30.917
22-09	Arriendos	4.735
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.867
24-01-004-001	Fondos por Distribuir	5.000
26-04	Aplicación Fondos de Terceros	4.000
33-03-001-001	Programa Pavimentos Participativos	3.586
TOTAL		77.105

2. TRASPASO EN INGRESOS

SE DISMINUYEN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
13-03-002-001	Progr. Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	128.978
TOTAL		128.978

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
13-03-002-002	Programa Mejoramiento de Barrios	128.978
TOTAL		128.978

3. TRASPASO EN GASTOS

SE DISMINUYEN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-03	Otras Remuneraciones	500
21-04	Otros Gastos en Personal	1.250
22-04	Materiales de Uso o Consumo	31.683
22-05	Servicios Básicos	178
22-07	Publicidad y Difusión	500
22-08	Servicios Generales	800
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	500

24-01-008	Premios y Otros	4.500
29-04	Mobiliario y Otros	500
29-06	Equipos Informáticos	1.516
31-02	Proyectos	5.000
34-07	Deuda Flotante	30.095
TOTAL		77.022

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-04	Otros Gastos en Personal	32.203
22-01	Alimentos y Bebidas	500
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	5.000
22-05	Servicios Básicos	14.104
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	5.359
22-08	Servicios Generales	2.000
22-09	Arriendos	2.540
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.400
29-04	Mobiliario y Otros	116
29-05	Equipos Informáticos	13.800
TOTAL		77.022

4. TRASPASO EN GASTOS (PROGRAMAS TRASPASADOS A LAS COPORACIONES DE DEPORTES Y CULTURA, SEGÚN SESION DE CONCEJO DE FECHA 28.05.2013)

SE DISMINUYEN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-04	Otros Gastos en Personal	95.973
22-04	Materiales de Uso o Consumo	76.339
22-05	Servicios Básicos	4.490
22-07	Publicidad y Difusión	52.500
22-08	Servicios Generales	27.500
22-09	Arriendos	780
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6.200
24-01-008	Premios y Otros	31.000
29-04	Mobiliario y Otros	2.000
TOTAL		296.782

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
24-01-004-007	Corporación Municipal de Deportes de Talca	225.847
24-01-004-008	Corporación Municipal de Cultura de Talca	70.935
TOTAL		296.782

Eso es a grandes rasgos la parte de la modificación.

Alcalde : *Comentarios, se aprueba*

Concejo : *El Concejo aprueba modificación Municipal.*

Acuerdo N°184 *El Concejo Municipal ha acordado aprobar Proposición de Modificación Presupuestaria Municipal.*

Señora Digna Roco : *El segundo punto es la modificación*
Secplan presupuestaria de Educación.

1. INGRESOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
05-03-003-001	Subvención De Escolaridad	119.003
05-03-003-002	Otros Aportes	6.819
05-03-003-003	Anticipos de la Subvención de Escolaridad	217.098
05-03-007-999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	605.609
06-01		2.040
07-02		3.858
08-99		39.023
13-03-004-001	Otros Aportes	45.395
TOTAL		1.038.845

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-01	Personal de Planta	63.855
21-02	Personal A Contrata	42.255
21-03	Otras Remuneraciones	30.950
22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	1.000
22-05	Servicios Básicos	1.890
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	3.605
22-07	Publicidad y Difusión	1.290
22-08	Servicios Generales	150
22-09	Arriendos	185
23-01	Prestaciones Previsionales	650.000
26-01	Devoluciones	1.000
29-02	Edificios	61.128
29-04	Mobiliario y Otros	20.500
29-05	Máquinas y Equipos	118.900
34-07	Deuda Flotante	42.137
TOTAL		1.038.845

Alcalde : *Consultas*

Señor Sixto Gonzalez : *Aquí sale una cifra que son las Prestaciones Previsionales, a que se refiere.*

Señor Antonio Inzulza : *Son las indemnizaciones que se pagan a la*
Jefe de Finanzas Educación gente que se va en retiro.

Alcalde : *Se aprueba.*

Concejo : *El Concejo aprueba modificación Educación*

Acuerdo N° 185 **El Concejo Municipal ha acordado aprobar Proposición de Modificación Presupuestaria de Educación**

Señora Digna Roco : *El segundo punto es la modificación*
Secplan presupuestaria del Cementerio

1. INGRESOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL

SE SUPLEMENTAN - INGRESOS		
Imputación	Glosa	M\$
05-03-007-999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	950
TOTAL		950

SE SUPLEMENTAN - GASTOS		
Imputación	Glosa	M\$
21-03	Otras Remuneraciones	950
TOTAL		950

Alcalde : *Se aprueba*

Concejo : *El Concejo aprueba modificación Cementerio*

Acuerdo N°186 *El Concejo Municipal ha acordado aprobar Proposición de Modificación Presupuestaria Cementerio.*

Secretario : *Hay una tabla complementaria de esta sesión extraordinaria y el punto primero es el acuerdo para aprobar como cometido Concejo, la asistencia al Concejal Señor Carlos Acevedo a Gira Técnica Gestión Comunal, Adulto Mayor, Área Social y Relaciones Internacionales, los días 18 al 27 de Julio del 2013, en Buenos Aires Argentina, además se deben aprobar un día para la ida y un día de regreso.*

Alcalde : *Se aprueba.*

Concejo : *El Concejo municipal aprueba el cometido de Concejo.*

Acuerdo N°187 *Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar como cometido Concejo, la asistencia al Concejal Señor Carlos Acevedo a Gira Técnica Gestión Comunal, Adulto Mayor, Área Social y Relaciones Internacionales, los días 18 al 27 de Julio del 2013, en Buenos Aires Argentina, además se deben aprobar un día para la ida y un día de regreso.*

Secretario : *El punto siguiente es el Acuerdo para renovar Patente Rol 42041 correspondiente a primer semestre año 2013 a nombre del Sr. Mario Juan Hernández Sánchez.*

Señora María Pavez
Jefe Patentes Comerciales

: *Buenas tardes, es una patente de Giro Restaurante Diurno que está ubicada en calle 1 Sur 499, esquina de la 3 Poniente a nombre de Mario Juan Hernández Sánchez y lo que desea cancelar es el primer semestre del año 2013, ósea se renueva para que pague el primer semestre del año 2013, documentación al día.*

Alcalde

: *Se aprueba*

Concejo

: *El Concejo Municipal renueva patente de Giro Restaurante Diurno.*

**Acuerdo
N° 188**

Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado renovar patente Rol N° 42041 de Giro Restaurante Diurno, ubicado en calle 1 Sur N° 499 esquina 3 Poniente de Talca, a nombre del Señor MARIO JUAN HERNANDEZ SANCHEZ, Rut N° 13.504.881-k, por el periodo correspondiente al primer semestre año 2013.

Alcalde

: *Se levanta la sesión*

Se levanta la sesión a las 16:40 Horas.